



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>Cobro de Infracciones</b>				
DESCRIPCIÓN				
Se realiza el cobro de la multa de tránsito al infractor, según la falta cometida, conforme a los lineamientos del Reglamento de Tránsito del Estado de México.				
FUNDAMENTO LEGAL	Tabla de infracciones, sanciones y medidas de seguridad que establece el Reglamento de Tránsito del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo que acredita el pago de la infracción; Documento que se retuvo en garantía de pago (Licencia de conducir y/o Placa).	VIGENCIA	No aplica	
SE REALIZA EN LÍNEA	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la infracción corresponda al Municipio de Atizapán			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL X	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL X	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL X	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente	
<b>OTROS</b>				
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	5 a 10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediata	
VIGENCIA	N/A			
COSTO	Los infractores serán sancionados de acuerdo a la falta cometida, conforme a la tabla de infracciones, sanciones y medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Tránsito del Estado de México.			
FORMA DE PAGO	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	En caja de Banco que se encuentra dentro de las instalaciones de la Dirección de Servicio al Autotransporte			
OTRAS ALTERNATIVAS	En Cajas de la Tesorería Municipal, si requiere el infractor comprobante fiscal.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	De no traer el ticket de infracción, deberá presentar el número de placa para realizar su trámite.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Servicios al Autotransporte		Departamento de Infracciones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Enrique González Fonseca		
DOMICILIO	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:
				91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:45 – 16:00 horas, Sábado 8:45 a 13:00 horas.		
CADENA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
55	36 22 28 01	3073	No aplica	No aplica
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
				No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica	
CADENA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza			
<b>OTROS</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El Municipio proporciona algún comprobante fiscal al pagar la infracción?			
RESPUESTA:	Sí; la orden de pago se genera en la Dirección de Servicios al Autotransporte y el contribuyente debe de realizar el pago en las Cajas de la Tesorería Municipal quien le proporcionará el comprobante fiscal al infractor.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede realizar el pago de la infracción en algún otro lugar?			
RESPUESTA:	Hasta el momento solamente se puede realizar el pago en las Oficinas de la Dirección de Servicios al Autotransporte			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay descuentos por pronto pago?			
RESPUESTA:	El 70 % el mismo día que fue infraccionado y el 50% en los siguientes 15 días hábiles.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

ELABORÓ:  C. Victor Manuel Ojalde Menoyo Jefe del Departamento de Infracciones NOMBRE COMPLETO Y CARGO	VISTO BUENO:  C. Enrique González Fonseca Director de Servicios al Autotransporte NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  03 / Marzo / 2017.
--	---	---